

**NOSOTROS Y NOSOTRAS: FILOSOFÍA HECHA POR MUJERES EN  
CHILE<sup>1</sup>**

Valentina Buló Vargas\*

**RESUMEN**

El presente escrito se dirige a mostrar la relevancia filosófica de realizar una reflexión situada y concreta respecto a la filosofía hecha por mujeres en Chile. Para ello, en primer lugar, apoyándose en las herramientas conceptuales brindadas por Arturo Roig, se propone mostrar la necesidad de un sujeto filosófico plural, un “nosotros” que, además, debe ser sexualizado, vale decir, debe ser entendido concretamente como comunidad constituida con mujeres que hacen filosofía: *nosotras*. En segundo lugar, el texto realiza una mirada panorámica de la situación de este “nosotras” en el contexto filosófico chileno en sus campos más visibles como son la publicación de libros, proyectos de investigación financiados por el estado y situación contractual de las mujeres filósofas chilenas.

**Descriptores:** nosotras – género – cuerpo – filosofía

---

<sup>1</sup> Una primera versión de este texto fue presentado en la II Jornada de Filosofía Latinoamericana “Sergio Vuskovic Rojo” el 2 de octubre de 2013.

\* Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile; e-mail: valentinabulo@gmail.com

## NOSOTROS

“Porque aquí nadie discrimina a las mujeres porque todos somos mujeres”

Mauricio Redolés, Bello Barrio

Arturo Roig propone que para hacer filosofía es necesaria una condición previa que es el ponerse a sí mismo como valioso; esta condición que podría ser rastreada desde la filosofía griega tiene que ver con el desde dónde y cómo estamos parados para pensar la realidad, si no nos apoyamos en esa condición no podemos pensar, es una condición de posibilidad para que surja un pensamiento<sup>2</sup>. Este apoyo, para serlo, requiere estimarse a sí mismo como digno, lo que sólo se consigue de forma concreta y situada. La dignidad abstracta, como lo vio Arendt<sup>3</sup>, no es estimable, sino sólo dentro de una comunidad y situación particular. Hablamos entonces de un reconocimiento, de un auto reconocimiento básico de sujetos concretos, con una determinada historia como apoyo fundamental de la emergencia de la filosofía.

Este autoreconocimiento, como movimiento de autoafirmación que abre un pensamiento, no es ni puede ser jamás meramente individual, la filosofía es una especie de cristalización del pensamiento de una comunidad, un ejercicio de autoafirmación realizado por un sujeto plural: por un nosotros. El movimiento mismo del reconocimiento es de por sí realizado con otros, desde una pluralidad y respecto a ella. De hecho podríamos decir que la pluralidad misma es inevitable; el pensamiento filosófico aunque sea en su clásica pretensión de universalidad se está reconociendo a sí mismo en la pluralidad, esto es, se piensa pluralmente. Cuando este pensamiento logra pararse sobre sí mismo respecto a los otros y también *con* ellos, puede hablarse de emergencia. Hay un aprecio básico o estimación que posibilita que el pensamiento se autoafirme, se trata de un nosotros que se estima a sí mismo.

El *nosotros* es trabajado por Roig como *a priori antropológico* desde lo que se ha denominado Nuestramérica, pero siempre teniendo presente que el nosotros no tiene un contenido fijo ni predeterminado:

“Nosotros: es un déictico, es decir, sólo alcanza su plenitud de sentido para los hablantes cuando se señala el sujeto que lo enuncia... nos obliga a una identificación, en este caso, con la realidad histórico cultural que nos excede”, por ello “la sola afirmación de un nosotros que implica postular una unidad, es

<sup>2</sup> ROIG, A., *Teoría y crítica del pensamiento Latinoamericano*, Ed. Una ventana, Buenos aires, 2009, p. 12.

<sup>3</sup> Cf. ARENDT, H., *Los orígenes del totalitarismo*, Ed. Taurus, Madrid, 1998, p. 248.

---

hecha desde una diversidad, la diversidad es el lugar inevitable desde el cual preguntamos y respondemos por el “nosotros”.<sup>4</sup>

Pero el nosotros, como condición de posibilidad del pensar filosófico, está apoyado también en un “*a priori* biológico que tiene la función de situarse o ponerse y que anticipa de un modo mucho más decisivo lo que nosotros hemos intentado caracterizar como *a priori* antropológico”<sup>5</sup>.

Lo que Roig ha llamado *a priori* biológico será caracterizado aquí como un movimiento de autoafirmación o autodeterminación de nuestros cuerpos como condición de posibilidad de la emergencia de un pensamiento, de nuestro pensamiento que en su emergencia es también una pluralidad de cuerpos que en su autodeterminación se liberan. Cada una de nuestras diferencias entonces constituye un punto de apoyo desde donde hacer emerger nuestro pensamiento, nuestras diferencias no sólo son el inevitable punto de partida del pensamiento sino que es en ellas que el pensamiento se afirma y autoafirma. Las diferencias de piel y su construcción racializante, las diferencias sexuales, y nuestra propia geografía son el suelo de la emergencia que en su disenso del pensamiento totalizante nace, de ahí la vinculación medular entre emergencia y liberación.

Este texto tomará sólo una esquirola de estos, nuestros cuerpos, en tanto cuerpos sexuados para pensarlos en su momento emergente liberador y en el desplazamiento de un nosotros hacia un nosotras como condición de posibilidad de nuestra emergencia filosófica, proponiendo con ello la necesidad de feminizar la filosofía, no en el sentido de realizar una especie de búsqueda de una esencia previa sino en el mismo sentido que Roig llama lo auroral<sup>6</sup>, una praxis transformadora que no justifica el estado de las cosas, en este caso nuestra realidad filosófica en tanto sexuada, y que no se limita a denunciar una realidad ya constituida sino que bosqueje lo que se irá determinando, algo así como lo que Deleuze llamó el devenir mujer, que deviene porque difiere del canon dominante del pensamiento. No se discutirán las ya clásicas distinciones de sexo y género sino que sólo se hará alusión a esos cuerpos sexualizados, materializados como mujeres que además han optado por ejercer la filosofía. Intento hablar de filosofía, o de la posibilidad de una filosofía desde nuestra diferencia sexual.

---

<sup>4</sup> ROIG, A., *Teoría y crítica del pensamiento Latinoamericano*, ed.cit., p. 21.

<sup>5</sup> ROIG, A., *Ética del poder y moralidad de la protesta, la moralidad latinoamericana de la emergencia*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, p. 33. Agradezco aquí a Claudia Seguel por sus reflexiones sobre este punto.

<sup>6</sup> Cf. ROIG, A., *Teoría y crítica del pensamiento Latinoamericano*, Buenos Aires, Ed. Una ventana, 2009, p. 15.

## NOSOTRAS COMO PROBLEMA

Titular este apartado “nosotras como problema” tiene una intención provocadora y un dejo de ironía pues nos ponemos a nosotras mismas como problema en toda su ambigüedad: nosotras como problema filosófico y como causa de un mal que requiere su “(di)solución” En otro sentido, también podríamos hablar del problema de las mujeres filósofas, un problema de nosotras, sólo de nosotras. Es en esta ambigüedad que queremos transitar para realizar apenas ese primer gesto que pueda permitir reconocernos.

Katherine Malabou analiza su propia situación como filósofa francesa, su trabajo en sentido social y económico del término, su lugar material en la comunidad. Allí describe lo que podríamos llamar la violencia teórica de la desontologización de la mujer. Para ella,

“Ser mujer significa evidentemente todavía pertenecer a una categoría dominada, sexualmente, simbólicamente, socialmente, económicamente, culturalmente, la “mujer” designa un sujeto sobreexpuesto a un tipo de violencia determinada. Esta violencia se define fundamentalmente como una doble coacción, o presión esquizoide, de trabajo social y de domesticidad.”<sup>7</sup>

En este contexto, la situación de la mujer filósofa se caracterizará para ella por “una cierta complicidad entre una violencia doméstica y social que niega a las mujeres un lugar y una violencia teórica que niega a las mujeres una esencia. La mujer no es nada más que esta violencia por donde su “nada de ser” continuo de existencia es un muñón ontológico formado por aquello que lo niega”<sup>8</sup>. La afirmación es muy fuerte y pone en cuestión directamente nuestro tema, en la medida en que el concepto mismo de “mujer filósofa” queda como un paso en falso aludiendo a un sujeto que no existe. Está demás decir que la tradición filosófica europea ha sido una tradición que excluye a la mujer, y es que incluso pensar el binomio mujer y filosofía parece tener poco sentido.

El análisis de Malabou es bastante concreto y va describiendo por etapas su propia experiencia en la academia francesa, relatando las afirmaciones misóginas de sus profesores, su propia timidez y ese primer gesto mimético en que la autoridad femenina aparece decididamente como una mímica. Cuando se habla de mujer filósofa en esta etapa es al modo de réplica de la autoridad patriarcal, de un mimo de la matriz masculina, de una manera de hablar y de hacer según la cual la “mujer”, específicamente, no aporta nada “en propio”. Este gesto se traduce directamente en la adopción de un estilo que renuncia a ser una persona en particular, que borra su “mí”, su “género”, su “carácter”, su “historia”, que usa cierto lenguaje neutro y asexuado en las memorias y conferencias<sup>9</sup>

<sup>7</sup> MALABOU, C., *Changer de difference, le féminin et la question philosophique*, Galilée, Paris 2009, p. 108.

<sup>8</sup> MALABOU, C., *Ibíd.*, p. 115.

<sup>9</sup> MALABOU, C., *Ibíd.*, p. 130.

---

Si bien podríamos aplicar el análisis de Malabou de la academia francesa a la academia chilena, y seguramente encontraríamos varias coincidencias, intentaremos tantear esta cuestión de un modo bastante más elemental, apenas señalar un nosotros que está en el umbral de la existencia.

Existe un artículo dedicado a la cuestión de las mujeres filósofas en Chile de Cecilia Sánchez<sup>10</sup> donde realiza una breve configuración de la presencia de las mujeres filósofas en Chile abriendo una reflexión sobre su estilo de filosofar y el modo en el que cada una asume o no su propia condición de mujer filósofa. Aunque el texto se restringe únicamente a la presencia de filósofas en Santiago de Chile y no en regiones y casi podríamos decir a la Universidad de Chile, las preguntas que mueven el texto son determinantes pues abren un camino en la dirección de pensar ciertas filosofías desde la diferencia sexual e iniciando un primer rastreo del pensamiento de mujeres en Chile.

A partir de lo trabajado por Cecilia Sánchez pensamos que habría que reflexionar, además del estilo de escritura, en otros modos de prácticas filosóficas, por ejemplo más cercanas a la oralidad o la enseñanza y preguntarnos por los roles actuales designados a las mujeres filósofas en la academia, si ellas están en los lugares y momentos de las tomas de decisiones, si aparecen predominantemente como organizadoras o colaboradoras, si la distribución de los contratos se da del mismo modo en los contratos de jornada completa con respecto a los contratos por hora, la enumeración es larga y me parece importante avanzar en esta línea.

Nos detendremos sólo en un aspecto muy reducido de esta cuestión y tiene que ver con la distancia respecto a una paridad en la actividad filosófica en algunos de sus ámbitos más visibles: presencia en las universidades, publicaciones de libros y proyectos de investigación. Agradezco especialmente a José Santos por facilitarme sus bases de datos inéditas de los contratos de media jornada y jornada completa en Filosofía (2010) y el de los libros de filosofía publicados en Chile. Se trata de un trabajo inédito que si bien requeriría ser actualizado nos sirve para el propósito de formarnos una primera visión panorámica y realizar ciertas afirmaciones.

Los contratos en las universidades en el año 2010 en Filosofía de media jornada o jornada completa suman 206, de los cuales 36 son para mujeres, un 17,4%. Destacan aquí varios Departamentos de Filosofía en los que no hay ningún contrato para mujeres, como el Departamento de filosofía de la USACH (sabemos que, en el 2013, ha realizado su primer contrato a una mujer, eso sí, para el área de Educación), de la Universidad de Valparaíso, el Instituto de Filosofía de la Universidad Austral y de la Alberto Hurtado, estos departamentos además no han tenido históricamente casi ningún contrato para mujeres. Las

---

<sup>10</sup> SÁNCHEZ, C., "Ingreso de las mujeres chilenas en la filosofía. Problemas de visibilidad y de estilos". En: *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Sonia Montecino (ed.), Catalonia, Santiago de Chile, 2008, pp. 353-366.

universidades que más contratos de filósofas tienen son la Universidad de los Andes con cuatro académicas en su planta y la Universidad de Chile con seis.

La publicación de libros de Filosofía en Chile puede datarse desde el año 1910, pero no es sino hasta el año 1922 que disponemos de la primera publicación de una mujer: Amanda Labarca con sus *Lecciones de Filosofía*, que se vuelve a publicar en la década del treinta junto al libro de Orfilia Lagunas *La razón del caos*. De aproximadamente 250 libros de filosofía publicados hasta finales de la década del cuarenta, éstos son los dos únicos publicados por mujeres. En los años cincuenta, de 111 obras de filosofía sólo es publicada una traducción de Magdalena Santa Cruz. En la década de los sesenta se publica un texto sobre filosofía cristiana de Beatrice Ávalos y aparece la primera publicación de Carla Cordua, las publicaciones en filosofía ya ascienden a 148. El punto de inflexión se produce nítidamente en la década de los setenta con doce publicaciones de mujeres en filosofía de un total de 158 obras, se destacan las publicaciones de Marta Harnecker, Cristina Vergara y Sara López, que a la vez, son las primeras en publicar más de una obra en filosofía. En esta década, no aumentan tanto las publicaciones en filosofía sino la proporción de mujeres, proporción que se mantendrá con pequeñas oscilaciones hasta nuestros días.

Los años 80 durante la dictadura militar son los años en que se produce la mayor caída de publicaciones de obras filosóficas en Chile, con tan sólo 68 libros, de los cuales 8 son de mujeres. Podríamos afirmar un alza proporcional, pero pensamos que más bien se trata de una caída generalizada de la producción filosófica. En los años noventa, se tiende a restituir el ritmo de publicaciones, que sin alcanzar a la década del 70, logra publicar 118 textos, de los cuales 16 obras pertenecen a mujeres, destacándose entre otras la producción de Carla Cordua. Entre el año 2000 y el año 2009 la publicación de libros de filosofía alcanza los 168, apenas diez libros más que en los años setenta y, en este periodo, son 26 los libros publicados por mujeres, sin duda la más alta producción de filosofía hecha por mujeres en Chile: un 15%, casi doblando lo que sería el promedio del porcentaje de publicaciones: un 8,3%.

Respecto a las adjudicaciones de proyectos Fondecyt<sup>11</sup> a mujeres ya fue analizada por José Santos, cito íntegras sus palabras: “En las Bases del Concurso Regular se señala que “[l]os proyectos se seleccionan teniendo en cuenta su calidad intrínseca y el mérito de los (las) postulantes, sin distinción de (...) género”. No parece ser una sorpresa para nadie, sin embargo, la baja cantidad de investigaciones financiadas por FONDECYT cuya investigadora responsable haya sido una mujer. Solo 32 de las 243 investigaciones fueron lideradas por una mujer, es decir, el 13,16%. Esto no significa, por supuesto, que existan 32 investigadoras que sean parte de la elite, lo que implicaría tener una representatividad de una tercera parte. Algunas mujeres han ganado concursos en más de una oportunidad. De

<sup>11</sup> Todos los datos y las citas trabajados en este punto, tanto por José Santos y por mí, pueden revisarse en [www.fondecyt.cl](http://www.fondecyt.cl)

hecho, del total de 90 investigadores FONDECYT, sólo 15 son mujeres, contra 75 hombres. Esto significa que, en este grupo de exitosos investigadores, sólo el 16,7% fueron mujeres. De entre ellas, dos podrían considerarse dentro de los “consagrados” con seis y cinco proyectos aprobados, otra tiene cuatro, cinco de ellas dos y siete tienen uno cada una.

En este punto, es interesante hacer ver que, en una mirada diacrónica, se puede percibir un incipiente cambio de la situación en los últimos años. En efecto, durante los primeros diez años de FONDECYT (1982-1991) sólo cinco proyectos fueron liderados por mujeres (10,41% del total de proyectos del período), aunque hay que notar que ellas aparecen recién por primera vez en 1985, pues hasta entonces ninguna mujer se había adjudicado un proyecto. La situación no varía demasiado durante los segundos diez años (1992-2001) con siete proyectos en total liderados por mujeres (9,21% del total de proyectos del período). La situación cambia en los últimos diez años (2002-2011), pues en este período figuran 20 proyectos liderados por mujeres (16,66% de los proyectos del período). En este decenio, solo en 2005 no hay mujeres en la nómina de los ganadores, lo que es sorprendente pues se financiaron 12 proyectos. En los otros años hay, al menos, un proyecto liderado por alguna mujer en cada concurso, incluso en la mayoría de ellos hay dos por año (2002, 2003, 2006, 2009 2010) y en algunos hay tres (2004, 2008 y 2011)”.

Habría que agregar a esta descripción un dato muy relevante, que tiene relación con la comparación del porcentaje de mujeres con proyectos respecto a otras disciplinas, pues el promedio de participación de mujeres en el año 2013 es de un 21,7% respecto al magro 11% en el caso de la filosofía. El año 2012 no es distinto, son aprobados en promedio un 23,4% de proyectos a cargo de mujeres, y en filosofía sólo un proyecto de 16 es de una mujer, un 6,2% frente al 23,4% de las otras disciplinas. Alguien podría argüir que son pocas las mujeres que postulan a proyectos. En este caso, los datos entregados por Fondecyt son claros: en el año 2013 de las mujeres que postularon a proyectos un 47,7% se lo adjudicó, mientras que en filosofía sólo un 11% de las postulantes fue beneficiada. Si miramos con atención las bases de datos publicadas por Fondecyt vemos claramente que Filosofía es con distancia la disciplina más masculina de todas, superando a las que cotidianamente pensamos como “de varones”, como lo son algunas ingenierías.

Pensar en algo así como paridad en filosofía es sin duda una reducción de un tema mayor que es el modo de conformarse de un pensamiento; en un artículo que reflexiona respecto a las políticas de paridad de género, Olga Grau analiza diferentes posturas tanto de feministas como de sectores más conservadores en torno a la paridad, allí nos indica que ésta puede ser débil y poco eficaz respecto a producir transformaciones reales al interior de una sociedad estructurada falocráticamente, y pensar en una transformación del pensamiento filosófico a partir de un ejercicio paritario de la filosofía sería bastante ingenuo; en este sentido, “se hace necesario desarrollar una consideración crítica para evaluar su significación, su incidencia política y su impacto en las propias mujeres a las que, aludiendo a Celia Amorós, no sólo les importa que las mujeres estén en el espacio

---

político, sino lo que dicen y hacen en él”<sup>12</sup>. De todos modos, la presencia de mujeres en filosofía en Chile podría ser caracterizada como una presencia a modo “de representantes excepcionales del género” siendo que, en todos los ámbitos que hemos revisado, su presencia ronda el 15% y lo más grave es que ni siquiera es un tema a discutir.

Aquí sólo señalamos el tema, y realizamos un primer diagnóstico que deja casi fuera del umbral de existencia al pensamiento filosófico chileno hecho por mujeres, más allá de la cuestión de si éstos asumen o no su diferencia sexual en la formulación de su pensamiento. A partir de este sólo dato pensamos que es necesaria “una práctica de solidaridad entre mujeres como práctica ético política, que involucra una práctica de democratización participativa”<sup>13</sup> que no es otra cosa que la configuración de un “nosotras” en filosofía que sea punto de apoyo de la emergencia de un pensamiento concreto y situado que pueda apropiarse de sus diferencias, en este caso, sexuales.

Una filosofía situada, emergente, ha de realizarse *con* nosotras, y ello requiere un reconocimiento básico que sea capaz de desplazar el despreciante “hacer como que no está”, hacer como que nuestras diferencias no están, hacer como que nuestras diferencias sexuales no tienen nada que ver con la filosofía. Desplazar esta negación hacia un reconocimiento del otro en tanto sexuado, racializado, corporal es otorgarle una dignidad concreta a la filosofía.

---

<sup>12</sup> GRAU, O., *La paridad como forma política. La paridad como fórmula de aritmética política y como forma política de injerto*. Inédito

<sup>13</sup> GRAU, O., *La paridad como forma política. La paridad como fórmula de aritmética política y como forma política de injerto*. Inédito



**BIBLIOGRAFÍA**

- GRAU, O., *La paridad como forma política. La paridad como fórmula de aritmética política y como forma política de injerto*. Inédito.
- MALABOU, C., *Changer de difference, le féminin et la question philosophique*, Galilée, Paris, 2009.
- SÁNCHEZ, C., “Ingreso de las mujeres chilenas en la filosofía. Problemas de visibilidad y de estilos”. En: *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Sonia Montecino (ed.), Catalonia, Santiago de Chile, 2008, pp. 353-366.
- SANTOS, J. *Treinta años de filosofía-FONDECYT, Construcción de una elite e instalación de un patrón investigativo*, Revista La Cañada, n° 3, 2012, pp. 76-116.
- ROIG, A., *Teoría y crítica del pensamiento Latinoamericano*, Ed. Una ventana, Buenos aires, 2009.
- Ética del poder y moralidad de la protesta, la moralidad latinoamericana de la emergencia*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2002.